



Preguntas frecuentes

¿Cómo puedo solicitar el carné universitario 2022?

El estudiante debe encontrarse matriculado en un periodo académico abierto y vigente, dirigirse a la oficina encargada de gestionar carnés universitarios, solicitar su carné universitario y realizar el pago acorde a las indicaciones de su casa de estudios.

¿Cuál es el costo del carné universitario?

De acuerdo al Texto Único De Procedimientos Administrativos – [TUPA] aprobado por la Resolución Del Consejo Directivo N° 122-2020-SUNEDU/CD, el pago por derecho de emisión y expedición del referido carné, asciende a la suma de S/ 11.50 soles.

¿Las universidades pueden incrementar el costo del carné universitario?

Las universidades pueden añadir costos de gestión y distribución al costo real del carné universitario, pero este incremento debe ser justificable y no ser excesivo.

¿Hasta qué fecha estará vigente el carné universitario 2022?

El carné universitario 2022 tiene una vigencia de 12 meses contados a partir de su fecha de su expedición, la cual aparece en la parte frontal de dicho carné.

Es importante tener en cuenta, que la fecha de expiración de cada carné universitario puede variar dependiendo de la fecha en la que se le expide el carné a cada estudiante.

¿Las universidades cuentan con un plazo máximo para solicitar el carné universitario 2022 ante la Sunedu?

El proceso de emisión y expedición del carné universitario 2022 ha iniciado el 18 de abril de 2022, y a la fecha se encuentra abierto para la recepción de solicitudes de carnés. Sunedu determina una fecha de cierre del proceso, la cual aún no ha sido definida.

¿Cuánto demora la Sunedu en emitir el carné universitario 2022?

Luego que la universidad realiza la solicitud de carnés universitarios, se da una verificación interna por parte del equipo de UDIU, que en promedio dura entre 2 a 5 días, posterior a ello, se da paso al proceso de producción de carnés [impresión] que puede tomar hasta 5 días calendario. Luego, la Sunedu se pondrá en contacto con la Universidad para coordinar la fecha y hora de entrega de los carnés impresos.



Preguntas frecuentes

Asimismo, los estudiantes pueden verificar el estado de su solicitud a través en la pestaña: **Estado de mi carné universitario** en la página web <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>.

¿Qué acciones se pueden tomar si una universidad no atiende las solicitudes de emisión del carné universitario 2022?

El estudiante puede presentar una denuncia a través de la pestaña: **Denuncias en línea** de la página web: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>, La cual será derivada a la DISUP de la Sunedu para la toma de acciones reglamentarias, en cumplimiento de las funciones estipuladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Sunedu.

De considerarlo necesario también puede escribirnos al correo: documentacion@sunedu.gob.pe, no obstante, de manera similar este reclamo será trasladado a la DISUP de la Sunedu.

¿Cuánto debería demorar la universidad, una vez Sunedu le facilita el carné universitario 2022, en entregar el documento a los estudiantes?

El tiempo de entrega de la universidad para distribuir los carnés universitarios a sus estudiantes, dependerá de la gestión administrativa de la misma entidad, para ello también deberán activar sus protocolos de bioseguridad. Sin embargo, este no debería dilatarse por tiempo prolongado.

En caso de pérdida, ¿cómo se puede solicitar el duplicado del carné universitario? ¿Cuánto demora en emitir el duplicado y cuál es su costo?

La solicitud del duplicado del carné universitario 2022 debe realizarse previa justificación de la necesidad de un carné tipo duplicado, la Universidad determina cual es el requisito previo para esta solicitud (denuncia de pérdida u otro medio probatorio), posterior a esto, la universidad debe registrar en el SIU la solicitud del carné universitario 2022 de tipo duplicado, el cual tiene el mismo tiempo de entrega y el mismo costo de un carné de tipo regular [S/ 11.50 soles].

El carné tipo duplicado 2022 será una copia fidedigna del carné tipo regular previamente emitido, con la particularidad de tener la palabra DUPLICADO en la parte superior derecha del carné.

Importante: Debido a que el proceso del carné universitario 2021 ya culminó, no es posible solicitar carnés universitarios 2021 de tipo duplicado, ya que el proceso no se



Preguntas frecuentes

encuentra activo. En estos casos, se recomienda al estudiante solicitar un nuevo carné universitario 2022 de tipo regular, en caso este cumpla con los requisitos mencionados. El costo del carné universitario es el mismo al margen de su tipo.

¿Qué acciones está realizando la Sunedu para garantizar el derecho al medio pasaje?

La Sunedu, a través de convenios interinstitucionales, está participando de capacitaciones organizadas con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor (Indecopi) para la ejecución de planes de trabajo en beneficio del cumplimiento del derecho de los estudiantes universitarios al medio pasaje y el respeto al carné universitario.

1.- De manera conjunta con Indecopi se realizaron las siguientes actividades:

- 1 capacitación a funcionarios de Indecopi
- 1 capacitación al personal de las casas de estudios
- 1 capacitación a transportistas

Asimismo, se llevó a cabo el desarrollo de mesas de trabajo para la propuesta de modificación de la Ley 26271, Ley que norma el derecho a pases libres y pasajes diferenciados cobrados por las empresas de transporte urbano e interurbano de pasajeros, en favor de la mejora de las condiciones bajo las cuales se establece el derecho al medio pasaje de los estudiantes universitarios.

2.- De manera conjunta con la ATU se realizaron las siguientes actividades:

- 3 capacitaciones a transportistas de Lima y Callao
- 3 capacitaciones a fiscalizadores de la ATU
- 6 capacitaciones a orientadores de la ATU
- 10 capacitaciones a estudiantes universitarios

¿Cuál es el proceso de emisión del carné universitario?

Tareas de las casas de estudios:

1. Registrar a sus estudiantes matriculados en el módulo académico del SIU.
2. Cargar las fotos de sus estudiantes, que cumplan con las características establecidas, en el módulo de emisión y expedición de carnés universitarios del SIU.
3. Ingresar su solicitud de carnés universitarios para estudiantes matriculados en un periodo vigente.
4. Cerrar la solicitud



Preguntas frecuentes

5. Realizar el pago de su solicitud y registrarlo en el sistema. [S/11.50 por carné]
6. Cerrar el pago realizado.

Procesos de la Sunedu:

1. La UDIU deberá revisar la información de la constancia de pago, y de no haber observaciones, mandar la solicitud a producción con el proveedor de carnés.
2. La UAF de forma paralela, revisará en las cuentas de la Sunedu que el abono se haya realizado sin problema, para luego emitir la factura a la universidad.
3. El proveedor entregará los carnés universitarios solicitados a los 5 días calendario, contados a partir del día siguiente del envío a producción por UDIU, en las instalaciones de la Sunedu.
4. La Sunedu deberá coordinar con la Universidad el día en que deberá recoger los carnés universitarios, en las instalaciones de la Sunedu.

Por último, la universidad deberá activar sus protocolos de bioseguridad para realizar la distribución de los carnés universitarios a sus alumnos.

¿Cuántos Carnés Universitarios ha emitido la Sunedu en el proceso 2021?

El proceso del carné universitario 2021 “Carné Bicentenario” finalizó en el mes de marzo. Como resultado, la Sunedu ha emitido 462,335 carnés universitarios 2021 a las casas de estudios.

¿Cuáles son las facilidades que brinda la Sunedu a las universidades para la emisión del carné universitario?

La Sunedu, a través del SIU, ha sistematizado el proceso de solicitud de carnés universitarios simplificándolo y haciéndolo más amigable para los usuarios.

Asimismo, la UDIU viene realizando capacitaciones virtuales sobre el uso del Módulo de Emisión y Expedición de carnés universitarios del SIU, dirigido a los responsables de solicitar carnés universitarios en las casas de estudio. Durante los días 04, 05, 07 y 08 de abril se llevó a cabo el desarrollo de 04 webinars, para el inicio del proceso del carné universitario 2022:



Preguntas frecuentes

Número de Entidades que Asistieron - Número de personas que asistieron

Grupos	Nº de Entidades	Nº de Asistentes
Universidades no licenciadas	7	10
Escuelas e Instituciones	22	32
Universidades Privadas Licenciadas	41	91
Universidades Nacionales Licenciadas	38	62
Total	108	195

Finalmente, esta unidad también brinda asesorías personalizadas a requerimiento de las casas de estudios, para dar asistencia técnica durante sus procesos de solicitud de carnés.

¿A dónde se puede acudir si los transportistas no respetan el cobro del medio pasaje?

Si un estudiante se siente vulnerado en su derecho al medio pasaje, deberá presentar la denuncia adjuntando la evidencia correspondiente [foto o grabación] y los datos del infractor, a las siguientes entidades:

ATU/MTC: <https://midenuncia.mtc.gob.pe/denuncias/index/10>

Indecopi: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/#/>